

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43712 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, en el término municipal de Valladolid. Ref.: C-0308/2024 (INTEGRA AYE) VA.*

D. José Vicente Farpón Marcos (**0383**), en representación de Provincia San Juan de Dios de Espala Orden Hospitalaria San Juan de Dios (R2800009I), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, a partir de una Inscripción de un aprovechamiento temporal de Aguas Privadas en el Registro de Aguas (Sección C), de referencia PRVA186057, ya autorizado a favor del Instituto Médico Pedagógico H.H. San Juan de Dios, con destino a riego de 20 ha, con un volumen máximo anual de 120.000 m³ y un caudal máximo instantáneo de 36 l/s, en el término municipal de Valladolid (Valladolid).

Con la concesión solicitada a favor de los actuales titulares, se pretende realizar una nueva toma, en sustitución de la autorizada en la inscripción mencionada anteriormente (PRVA186057), con destino a riego de 20 ha de cultivos herbáceos en rotación, en un perímetro total de 25,39 ha, disminuyendo el volumen máximo anual autorizado hasta 103.820 m³ y el caudal máximo instantáneo hasta 25 l/s.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 100 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 110 del polígono 13, en el término municipal de Valladolid (Valladolid).

- La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 20 ha de cultivos herbáceos en rotación, en un perímetro total de 25,39 ha, en la parcela 110 del polígono 13, en el término municipal de Valladolid (Valladolid).

- El caudal máximo instantáneo es de 25 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 80 CV.

- El volumen máximo anual solicitado es de 103.820 m³.

- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario Detrítico Bajo los Páramos (400067).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0308/2024 (INTEGRA AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 18 de noviembre de 2024.- El Jefe del Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luís Rivera.

ID: A240054487-1